



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE JULIO DE 2015

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de julio de 2015.-

ALCALDIA PRESIDENCIA.-

2º.- Dejar sin efecto el acuerdo de 23 de junio de 2015, sobre periodicidad de las sesiones de la Junta de Gobierno, modificando el día de su celebración, pasando éstas a celebrarse los viernes a las diez horas.-

CONCEJALIA DE FOMENTO.-

INFRAESTRUCTURAS:

3º.- Aprobar expediente 37.381/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 14/25897 de Excavaciones La Alberca, relativa a "Reparación acequia Turbedal en Aljucer", por importe de 2.363,44€.-

4º.- Aprobar expediente 26.279/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 2014/26.554 de Neocon 07, relativa a certificación nº 1 de "Proyecto de ejecución de aceras en Ctra. de Santa Catalina en Aljucer", por importe de 32.183,85€.-

5º.- Aprobar expediente 26.287/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 2014/25771 de Riegos Visan SL, relativa a certificación nº 1 y final de "Proyecto de pavimentación y viales de varias pedanías", por importe de 29.700€.-

6º.- Aprobar expediente 26.281/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a



factura nº 2014/220622 de Urbatisa SL, relativa a certificación nº 18 de “Servicio de mantenimiento y Conservación de pavimentos en pedanías de Murcia”, por importe de 33.011,10€.-

- 7º.- Aprobar expediente 26.291/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 2014/24513 de Urbatisa SL, relativa a certificación nº 19 de “Servicio de mantenimiento y Conservación de pavimentos en pedanías de Murcia”, por importe de 16.539,74€.-

VIVIENDA:

- 8º.- Aprobar expediente 3122/2014 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 423/2014 de Multiservicios Tritón, SL, relativa a “Suministro e instalación de 61 cepos de parking para instalar en plazas de garajes de propiedad municipal”, por importe de 5.972,71€.-

CONCEJALIA DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION, CALIDAD URBANA Y PARTICIPACION.-

RECURSOS HUMANOS:

- 9º.- Incorporar a funcionario de carrera de la Asamblea Regional de Murcia, en el puesto de Conductor del Gabinete de Alcaldía en comisión de servicios.-
- 10º.- Incorporar al servicio activo a funcionaria interina del Servicio de Escuelas Infantiles, tras permanecer en situación administrativa de excedencia por cuidado de familiares.-
- 11º.- Autorizar la comisión de servicios de funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, para ocupar el puesto de Secretaria de Consejero/a en la Consejería de Agua, Agricultura, y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.-

INNOVACION Y SOCIEDAD DE LA INFORMACION.-

- 12º.- Aprobar expediente 4/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a



factura de Gastos Tutoriales del Aula Mentor, por importe de 93,64€-

13º.- Aprobar expediente 7/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de Telejesa Telecomunicaciones SL, Natanael SL y otros proveedores, por importe total de 19.503,28€-

PARQUES Y JARDINES

14º.- Aprobar expediente 457/15 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura 01/15 de Javier Z. S., relativa a redacción de proyecto básico de diseño de árbol urbano de Navidad, por importe de 2.420€..

15º.- Aprobar expediente 458/15 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura 3014921/2014 de Brüel & Kjaer Ibérica S.A., relativa a sonómetro analizador acústico, por importe de 7.187,40€-

CONCEJALIA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES **INSTITUCIONALES.-**

RELACIONES INSTITUCIONALES.-

16º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 135/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 3 de Murcia, frente a expediente nº 305264/2014 de Sanciones.-

17º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 155/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 5 de Murcia, frente a expediente nº 279-P/2009 de Patrimonio.-

18º.- Aprobar expediente de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas del ejercicio 2014 de Procuradoras de este Ayuntamiento, en concepto de minutas de honorarios por la tramitación de asuntos ante la Sala y Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, por importe total de 6.897,70€-



CONCEJALIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA.-

URBANISMO:

- 19º.- Desestimar el recurso de reposición formulado por Gorvic, SL frente al acuerdo de Junta de Gobierno de 11 de diciembre de 2013, por el que se autorizó el gasto y reconoció la obligación de pago del justiprecio de la parcela de 144,90 m2 en El Mayayo, El Palmar, y se requirió el ingreso de la cantidad de 58.447,45€.-
- 20º.- Rectificar la descripción de las parcelas nº 13C, 13D y 16A del Proyecto de Expropiación Forzosa por el procedimiento de tasación conjunta de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la Costera Norte, Tramo II-CN, 12 enlace con la A-7, y crear tres nuevas denominadas nº 16B, 20A y 20B.-
- 21º.- Desestimar el recurso de reposición formulado contra acuerdo de la Junta de Gobierno de 24 de enero de 2014, por el que se aprobó la relación de titulares de derecho de realojo en la Unidad de Actuación VII del P.P. ZM-Zn3 de Zarandona.-
- 22º.- Aprobar expediente 40/2015-RE de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas emitidas por Pavasal, SA, relativas a ejecución de actos propios de Urbanismo, por importe total de 19.974,32€.-

CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACION

PLANIFICACION ECONOMICA:

- 23º.- Aprobar expediente 2015/GC05 de modificación presupuestaria por Generación de Créditos por Ingresos.-

CONTRATACIÓN:

- 24º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Programa para el desarrollo de actividades de concienciación, sensibilización e información ambiental, mediante 2 Lotes”, precio máximo de



429.448,36€, a razón de 214.724,18€ por lote; plazo: dos años, prorrogable, anualmente, por dos años más.-

25º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Reparación de las patologías existentes en el Aparcamiento de Abderramán II de Murcia”, a favor de Urdema, S.A., en 168.953,99€, plazo: siete meses.-

26º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Ejecución del itinerario 1 del Plan Municipal de Accesibilidad de Murcia”, a favor de Construcciones Manuel Noguera Gil, S.L., en 196.282,70€; plazo: cinco meses.-

27º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Reparaciones en C.E.I.P. Enrique Tierno, Lobosillo. Murcia”, a favor de Intagua Obras Públicas, S.L., en 37.578,09€; plazo: sesenta días.-

28º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución del suministro de “Proyector para el Centro Cultural Puertas de Castilla”, a favor de D. José Antonio López Martínez, en 33.674,97€; plazo: un mes.-

29º.- Adjudicar, mediante procedimiento negociado, la ejecución de las obras de “Construcción e instalación de marquesinas para las paradas de taxi de Plaza Díez de Revenga y Plaza Cetina”, a favor de Estructuras Loyma, S.L., en 132.979,00€; plazo: dos meses y medio.-

30º.- Adjudicar, mediante procedimiento negociado, la prestación del “Servicio de mantenimiento, implementación y mejora del sistema de información territorial (SIT) del Servicio de Patrimonio y del Servicio de Estadística, así como su integración con el Padrón Municipal de habitantes de Murcia y el Catastro Inmobiliario”, a favor de Mainakae Technologies, S.L., en 60.500,00€; plazo: catorce meses.-

31º.- Adjudicar, mediante procedimiento negociado, la ejecución del “Suministro de cascos de intervención para bombero”, a favor de MSA Spain, S.L.U., en 19.039,35€; plazo: nueve semanas.-



- 32º.- Designar indistintamente a los Técnicos adscritos al Servicio de Educación, para las funciones de dirección y supervisión de reparaciones en colegios ya adjudicadas.-
- 33º.- Suspender temporal y parcialmente la ejecución de las obras de “Reparaciones en C.E.I.P. Pedro Pérez Abadía de Espinardo”, adjudicadas a Constu-Archena, S.L.-
- 34º.- Dejar sin efecto el apartado tercero del acuerdo de Junta de Gobierno de 13 de mayo de 2015, relativo a adjudicación de las obras de “Centro de producción y creación artística. Proyecto Urban” a Teccoal Constructora, S.L., por el que se autorizó la constitución de la garantía definitiva mediante retención en el precio, al haberse constituido mediante Póliza de Seguro.-

CONCEJALIA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA.-

POLICIA LOCAL:

- 35º.- Aprobar expediente de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura ESIN35979/98 de Nissan Iberia, SA, por importe de 54.856,56€.-

CONCEJALIA DE DEPORTES Y SALUD.-

SANIDAD:

- 36º.- Aprobar expediente 1373/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de Iniciativas Locales, SL y de Habitat Cultural SL, por importe total de 3.512,38€.-
- 37º.- Aprobar expediente 1372/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a facturas de Uniformes Murcia SL y Sico Desarrollo Integral, SL., por importe total de 432,91€.-
- 38º.- Aprobar expediente 1371/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a



facturas de 7 Imaginación, SL, Acción Familiar y otros proveedores, por importe total de 18.659,22€.-

CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

TURISMO:

39º.- Aprobar expediente 15/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a diversas facturas de distintos proveedores (Viriato Seguridad, SL, Gran Blanco, SL, y otros), por importe total de 34.850,30€.-

CULTURA:

40º.- Expedir mandamiento de pago a justificar para hacer frente a los gastos urgentes ocasionados con motivo del evento "Murcia en Verano" 2015, por importe de 22.662€.-

41º.- Aprobar expediente 604/2015 de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 14/067 de Arquitectura Trabajos de Restauración y Arqueología SLP, relativa a limpieza y reparación de una escultura, por importe de 2.117,50€.-

CONCEJALIA DE JUVENTUD Y COOPERACION AL DESARROLLO

JUVENTUD:

42º.- Aprobar expediente de reconocimiento de crédito, correspondiente a factura nº 1/D/15 de Pablo A. H., relativa a dietas como jurado Fotografía en el Creajoven 2014, por importe de 320€.-

CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES

SERVICIOS SOCIALES:

43º.- Prorrogar, por dos años, el Convenio de Colaboración con la Asociación Nuevo Horizonte, para el desarrollo de actuaciones dirigidas a integración de personas con discapacidad intelectual; y conceder subvención, para ejercicio 2015, por importe de 12.000€.-



- 44º.- Prorrogar, por dos años, el Convenio de Colaboración con la Fundación de Ayuda, Formación e Integración de Minusválidos, AFIM, para el desarrollo del proyecto “Centro de Día para discapacitados en situación de marginación social”, y conceder subvención, para ejercicio 2015, por importe de 8.000€.-
- 45º.- Prorrogar, por dos años, el Convenio de Colaboración con la Federación de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y Parálisis Cerebral, FEAPS- Región de Murcia, para el desarrollo de proyectos que integran el programa general de actividades; y conceder subvención, para ejercicio 2015, por importe de 8.000€.-
- 46º.- Prorrogar, por dos años, el Convenio de Colaboración con la Asociación para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual, CEOM, para el desarrollo del proyecto “Vivienda tutelada para personas con discapacidad intelectual”; y conceder subvención, para ejercicio 2015, por importe de 8.000€.-
- 47º.- Prorrogar, por dos años, el Convenio de Colaboración con la fundación CEPAIM Acción Integral con Migrantes, para el desarrollo del proyecto “Centro de acogida humanitaria dirigido a personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad y exclusión social”; y conceder subvención, para ejercicio 2015, por importe de 40.000€.-

CONCEJALIA DE EDUCACION, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y

PATRIMONIO

PATRIMONIO:

- 48º.- Solicitar a la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la desafectación del uso escolar de dos edificios del Colegio Publico Nuestra Señora de La Paz de Murcia.-

Murcia, 27 de julio de 2015
LA CONCEJAL-SECRETARIA

